primer concurso nacional de diseño en artesanías

A fines del año 1991 se firmó un convenio entre el CETUR y el CIDAP para promover el concurso de Diseño en Artesanías.

En este convenio se dejaba constancia de la necesidad de adaptar la producción artesanal con su tradición cultural y tecnológica a los requerimientos del mundo actual, considerando que los valores expresivos, funcionales y tecnológicos es decir, valores de diseño, son los que determinan en buena medida el futuro de las artesanías.

Había el manifiesto interés de

la instituciones por conservar el patrimonio cultural y estimular la actividad intelectual como afirmación de la nacionalidad e instrumento que facilite la integración regional y como elemento de promoción turística y factor de promoción de la artesanía como parte integrante del atractivo turístico.

Con posterioridad al convenio mencionado se consiguieron auspicios de la Subsecretaría de Cultura de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, y se convocó a este ya bautizado "Primer Concurso Nacional de Diseño en Artesanías" con las siguientes bases:

La Corporación Ecuatoriana de Turismo, CETUR y el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP, con los auspicios de la Subsecretaría de Cultura y de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", convocan al Primer Concurso Nacional de Diseño en Artesanías.

El concurso se fundamenta en la necesidad de adaptar la producción artesanal, con su tradición cultural y tecnológica a los requerimientos del mundo actual, considerando que los valores expresivos, funcionales y tecnológicos, es decir valores de diseño son los que determinarán en buena medida el futuro de las artesanías.

BASES

1. Podrán intervenir en el concurso piezas o conjuntos que, a partir de la tradición artesanal del país en sus diferentes manifestaciones, presenten nuevos diseños adaptados a las

- necesidades expresivas, funcionales y tecnológicas del mundo actual.
- 2. Las obras deberán tener un carácter eminentemente artesanal en lo que a su proceso se refiere y, en lo posible, deberán estar ejecutadas con materiales propios del país.
- 3. La participación podrá ser individual o colectivamente. El número de piezas o conjuntos deberá ser un mínimo de dos y un máximo de cuatro.
- 4. Las piezas deberán entregarse hasta el 28 de abril de 1992 en el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP), Hermano Miguel 3-23 (La Escalinata) y Avenida 3 de Noviembre, Cuenca y en aquellos lugares que CETUR y las instituciones auspiciantes acrediten un coordinador.
- 5. Los organizadores nombrarán un Jurado de Admisión que se encargará de seleccionar las piezas que cumplan con los requisitos y principios que guían este Concurso. Igualmente

designarán el jurado compuesto de tres personas, encargado de discernir los premios y menciones correspondientes.

- 6. Las piezas deberán ser identificadas mediante seudónimo. En sobre separado y cerrado, en cuyo exterior estará escrito el seudónimo, irá el nombre del autor o autores y la dirección. En un segundo sobre, en cuya parte externa conste el seudónimo, se incluirá una ficha con datos referentes a materias primas, técnicas y procesos utilizados en la elaboración de las piezas que se presenten.
- 7. Las piezas que fueran admitidas se exhibirán en Quito, en la Casa de la Cultura Ecuatoriana durante sesenta días aproximadamente. Al término de la exposición se devolverán a sus autores o a quienes estos delegaren en forma escrita, en los lugares en que fueron entregadas. La devolución se hará luego de quince días de terminada la exhibición y, en caso de que las piezas no fueran retiradas en treinta días, los

organizadores no se responsabilizarán de ellas.

Los participantes que desearen vender sus obras deberán adjuntar los precios. En todo caso las obras permanecerán en la exposición hasta la clausura oficial.

- 8. Los premios serán otorgados a los tres mejores piezas o conjuntos y estarán dotados de SI. 5'000.000 para el primer premio; SI.2"500.000 para el segundo y SI. 1'500.000 para el tercero. Serán premios adquisición.
- 9. El jurado podrá otorgar en forma compartida uno o varios de los premios mencionados. Igualmente, podrá conceder menciones honoríficas adicionales. A su criterio podrá también declarar desiertos uno o varios de los premios. En todo caso sus decisiones son inapelables sin que sea necesario explicar sus motivaciones.
- Los organizadores asumirán la responsabilidad de presentar las piezas con las debidas

seguridades pero no responderá por daños causados por factores fuera de su control, como empaque inadecuado y riesgo de transporte.

11. La inscripción en este certamen implica la aceptación de las presentes Bases.

Después de un adecuado trabajo de promoción, a finales de abril se reunió en Cuenca el jurado de admisión conformado por Eduardo Vega Malo delegado por la Casa de la Cultura, el Arq. Hugo Galarza, por CETUR y el doctor Mario Jaramillo Paredes, por el CIDAP, .

Admitieron 42 trabajos pertenecientes a 33 concursantes e indicaron, entre otras cosas:

... el seleccionar las piezas ha permitido conocer muchas de las cualidades y carencias del diseño que se aplica a las artesanías en la actualidad, por lo que manifiestan su interés en hacer partícipe de sus observaciones al director del CIDAP, a las instituciones organizadoras y auspiciantes, así como a todos los sectores que de una u otra manera

están vinculadas con la actividad artesanal a fin de contribuir al desarrollo del diseño en la artesanía, objeto de este concurso.

Asuvez, el jurado de admisión de Quito se reunió el 5 de Mayo de 1992 y estuvo conformado por el Arq. Hugo Galarza en representación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, la Señora Gloria de Anhalzer, en representación de CETUR y la señora Graciela Espinosa de Corral, en representación del CIDAP.

Admitieron 49 piezas correspondientes a 42 participantes.

El siete de mayo se reunió en Quito el jurado de premiación, conformado por Gloria de Anhalzer, por CETUR, Samia P. de Laso, por el CIDAP. y el profesor Leonardo Tejada por la Casa de la Cultura, y su veredicto fue:

En Quito, a los siete días del mes de mayo de 1992, y siendo las 11h30, se reúne el Jurado de Premiación del Concurso Nacional de Diseño en Artesanías, conformado por las siguientes personas: Sra. Gloria de Anhalzer, en

representación de CETUR, Sra. Samia Peñaherrera de Laso, en representación del CIDAP, y Prof. Leonardo Tejada, en representación de la Presidencia de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, a fin de proceder a la premiación de las piezas participantes en el Concurso.

De acuerdo a la designación he-cha como miembros del Jurado de Premiación del Primer Concurso Nacional de Diseño en Artesanías, nos es grato presentar a Ustedes el siguiente veredicto. Luego de un análisis detallado de cada una de las piezas se pudo observar su valor estético, funcional, su creatividad y originalidad, su valor cultural, su tradición, su tecnología, su adaptación a la vida contemporánea, así como el empleo de materiales primos del país.

Y basándose en el objetivo principal del concurso, mismo que perseguía un aporte en el diseño artesanal, nos es grato expedir el siguiente veredicto y de acuerdo al numeral 9 de las Bases del Concurso se ha llegado a la siguiente conclusión única:

Primer Premio A

Lugar de Procedencia: Quito Seudónimo: Maqui

Carácter de la obra: Porta sombreros

Materiales: Balsa

Calificación: Primer premio

Primer Premio B

Lugar de Procedencia: Cuenca

Seudónimo: Negruus

Carácter de la obra: Joyería

collar de plata

Materiales: Plata, concha,

cuero.

Calificación: Primer Premio

Segundo Premio A

Lugar de Procedencia: Cuenca

Seudónimo: Chevy

Carácter de la obra: Joyería Materiales: Plata, cuero,

anexos

Calificación: Segundo Premio

Segundo Premio B

Lugar de Procedencia: Quito

Seudónimo: Chicha

Carácter de la obra: Danzantes

en cerámica y marionetas

Materiales: Cerámica, textiles

y varios

Calificación: Segundo Premio

Tercer Premio A

Lugar de Procedencia: Cuenca Seudónimo: Trapos Añadidos Carácter de la obra: Trapería -

Peces y Aves

Materiales: Cuero, soga, yute y

lienzo

Calificación: Tercer Premio

Tercer Premio B

Lugar de Procedencia: Cuenca

Seudónimo: Fragua

Carácter de la obra: Juego de

Ajedrez

Materiales: Hierro y vidrio Calificación: Tercer Premio

Menciones

Lugar de Procedencia: Cuenca Seudónimo: Nuestra Tierra Carácter de la obra: Cerámica

Materiales: Arcilla

Lugar de Procedencia: Cuenca

Seudónimo: Yanuncay

Carácter de la obra: Conjunto

de mujer de fajas de Cañar

Materiales: Textil

Lugar de Procedencia: Quito

Seudónimo: Cañaurea

Carácter de la obra: Joyería

elaborada a base de caña

Materiales: Caña

Lugar de Procedencia: Cuenca

Seudónimo: Negro

Carácter de la obra: Joyería

Materiales: Plata y seda

Lugar de Procedencia: Cuenca

Seudónimo: Patrobsky Carácter de la obra: Joyería

Materiales: Plata y cuero

Abiertos los sobres correspondientes se comprobó que los autores

premiados eran:

1 A Maqui

Enrique Vásconez Ortega Diego Rojas Albuja

1 B Negrus

Hernán Zúñiga

2 A Chevy

Juan Pablo Abril

2 B Chicha Shirma Guayasamín

3 A Trapos Añadidos Diego Balarezo

3 B Fragua Årq. Patricio Hidalgo

Se concedieron además las siguientes menciones:

Menciones

Yanuncay Diana Sojos de Peña

Patrobsky Patricio Astudillo

Nuestra Tierra Arg. Igor Muñoz

Negro Boris Burbano Palacios

Cañaurea Mauricio Suarez - Bango Egüez

Luego de la experiencia encontrada en este evento sugerimos a los participantes poner un mayor

énfasis en el objeto principal, que es una búsqueda de diseño y además de una mejor calidad artesanal en la representación de nuestra artesanía.

Sin dejar por esta de expresar nuestras más cálidas felicitaciones por su iniciativa en la realización de este Concurso y su posterior continuación ya que eventos como este engrandecen al mundo artesanal de nuestro país.

Quito, mayo de 1992

El Dr. Claudio Malo pronunció las siguientes palabras el día de la inauguración de la muestra en la Capital de la República, el 7 de mayo.

Encandilados por los espectaculares avances de la tecnología en los procesos productivos, "adelantados" del pensamiento en el siglo pasado y buena parte del actual, decidieron que la artesanía estaba condenada a muerte, que era algo así como una especie en proceso de extinción. Que el gigantesco e imparable crecimiento de la industria arrollaría en pocas décadas al anticuado sistema de producción artesanal. En el universo de los valores

se difundió la actitud de sobrevalorar, con matices de idolatría, lo hecho a máquina relegando a las artesanías a un submundo de lo imperfectoy grotesco. Para calificar a un poeta de incapaz y carente de genialidad, se lo llamaba "artesano del verso".

La producción industrial tenía un objetivo muy claro: producir en cantidades enormes y con extrema eficiencia los objetos satisfactores de necesidades. Los que aspiraban a realizar objetos con la única función de expresar belleza y generar en el contemplador la satisfacción nacida de los valores estéticos, tenían el camino del arte. Para las artesanías, en donde lo útil y lo bello convivían morosa y amorosamente, no había lugar en el universo industrial y postindustrial.

Pero las artesanías se negaron a morir. Los entusiastas profetas de su defunción fracasaron. En las goteras del tercer milenio, las artesanías subsisten testarudamente y no exa-geramos cuando hablamos de un resurgir en los países altamente desarrollados y en los subdesarrollados. Evidentemente muchas piezas artesanales han sido des-

plazadas por la industria de su papel de satisfactoras de necesidades al ritmo de los avances temporales y espaciales de nuevas tecnologías. Las ollas de barro, ideales para cocer alimentos en tullpas y cocinas tradicionales pierden cada día más espacio ante las cocinas eléctricas y de gas. Pero en esa tierra de nadie, en donde lo estético y lo utilitario coexisten, las artesanías viven fuertes porque en ellas hay la presencia inmediata y directa de la mano del hombre así como intuibles mensaies de identidad cultural y tradición, realidades a las que el ser humano no puede renunciar. Son estas dimensiones que atraen al hombre y que garantizan la subsistencia artesanal, razón por la cual deben, y de hecho ya lo están haciendo, las artesanías proyectarse hacia otras apetencias que la sociedad contemporánea exige enfatizando más en sus contenidos estéticos que en sus funciones utilitarias.

Si las sociedades no son estáticas, pues cambian con el decurrir del tiempo, no pueden las artesanías permanecer como meras reliquias de un pasado, por bello que haya sido. Si esto ocurriera -como pretenden algunos culturalistas a

ultranza- se estaría casi fabricando piezas arqueológicas cuyo único destino es el museo. Si la artesanía quiere ha-cer presencia activa en la vida coti-diana de nuestros tiempos, es necesario que cambie de acuerdo con las apetencias del hombre de nuestros días sin tener, para lograr esta meta, que renunciar a sus contenidos culturales tradicionales trabajados por el hombre y los pueblos a lo largo de siglos. Cierto es que el hombre es un diseñador nato. De músico, poeta y loco todos tenemos un poco, dice un viejo adagio popular, y yo añadiría que de diseñador también. Pero frente a este diseño espontáneo que hace fuerte presencia en el artesano, desde finales del siglo pasado se ha reforzado el diseño académico como cuerpo de estudios sistemáticos para formar a profesionales a nivel superior. Los elementos surgidos de estas carreras pueden conglomerarse con el diseño espontáneo en el mundo de las artesanías para beneficio del artesano y del diseñador, lo que devendría en propuestas creativas y a propiadas a las vivencias y valores de toda sociedad contemporánea.

El Centro Interamericano de

Artesanías y Artes Populares, (CIDAP), la Corporación Ecuatoriana de Turismo (CETUR) y la Casa de la Cultura Ecuatoriana han coincidido en las ideas expuestas y es este Concurso Nacional de Diseño en Artesanías que hoy abrimos al público el resultado de gestiones conjuntas. Compete al CIDAP, en virtud del convenio suscrito entre el Gobierno del Ecuador y la Organización de Estados Americanos, fortalecer y revalorizar las artesanías y las artes populares, y qué mejor ocasión para promover este tipo de expresiones estéticas y culturales del Ecuador que un certamen nacional como éste. Debe CETUR realizar acciones para atraer el turismo a nuestro país ofreciendo con énfasis la buena imagen que tenemos, y es indiscutible que esa imagen positiva se manifiesta vital y bellamente en las artesanías, fieles guardianas de nuestra identidad. La Casa de la Cultura, al promover la cultura en el Ecuador está también cumpliendo su objetivo al apoyar y dignificar la cultura popular vigente en este caso en las artesanías.

La presencia ecuatoriana, cargada de belleza, tradición,

magia y sentido práctico de la vida se manifiesta, magnífica, en este salón.

Después de la exposición de las piezas en Quito se procedió a trasladarlas a la ciudad de Cuenca para exhibirlos en los locales del CIDAP y proceder a la entrega de premios el 11 de junio.Las piezas exhibidas tuvieron tanto éxito que se

han planificado otras exposiciones con ellas.

Las entidades organizadoras de este concurso están empeñadas en mantenerlo como un suceso importante en la necesaria búsqueda de adecuaciones de las tecnologías y habilidades tradicionales a objetos funcionales y estéticos que tengan acogida en el presente.

